

Editado por: Carlos Rodríguez Salcedo crodriguez@larepublica.com.co

La tasa de usura disminuye por sexta vez este año y se ubica en 26,76%

BANCOS. EL PORCENTAJE MÁXIMO AL QUE SE PODRÁN COBRAR LOS INTERESES DE LOS CRÉDITOS DE CONSUMO Y ORDINARIO EN NOVIEMBRE ES EL MÁS BAJO DESDE JUNIO DE 2011, CUANDO SE FIJO EN 26,54%



Jorge Saza
Analista financiero

“Los empresarios y las personas que todavía tienen sus empleos deberán evaluar muy bien los riesgos de adquirir deudas en esta situación de incertidumbre y desaceleración económica”.



Wilson Triana
Experto en banca y seguros

“La menor tasa de usura es un beneficio que se traslada al cliente final y mejora considerablemente el costo de su endeudamiento, con impacto especial a la baja en el producto de tarjeta de crédito”.

COMPORTAMIENTO DEL CRÉDITO DE CONSUMO

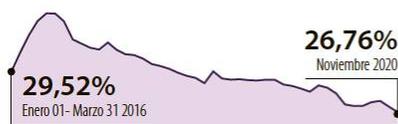
Tasas del 19 al 23 de octubre

BOGOTÁ

INTERESES EN CRÉDITOS DE CONSUMO



HISTÓRICO TASA DE USURA



Tasas máximas de microcrédito y consumo de bajo monto se mantienen

Aunque la tasa de usura para el crédito de consumo y ordinario cambió, las tasas de usura para el microcrédito y para el crédito de consumo de bajo monto se mantienen. Desde octubre, la Superfinanciera dio a conocer que el porcentaje máximo que podrán cobrar las entidades financieras por el microcrédito es 56,58%, mientras que el máximo para el crédito de consumo de bajo monto es 48,63%. La tasa para el primero estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2020, mientras que la del segundo se mantendrá hasta el 30 de septiembre de 2021.

Fuente: Superfinanciera / Gráfico: LR-EP

Por sexta vez en lo corrido del año, la tasa de usura para los créditos de consumo y ordinario, que es el porcentaje máximo anual que podrán cobrar de interés las entidades financieras que ofrecen estos créditos, disminuyó. Así lo dio a conocer la Superintendencia Financiera, que también informó que la tasa quedó en 26,76% para noviembre y tuvo una reducción de 38 puntos básicos respecto a la vigente en octubre (27,14%).

Vale la pena mencionar que la tasa de usura para el undécimo mes del año es la más baja desde la de junio de 2011, mes en el que se ubicó en 26,54%.

Wilson Triana, experto en banca y seguros, indicó que la caída de la tasa de usura “es un beneficio que se traslada al cliente final y mejora considerablemente el costo de su endeudamiento, con impacto especial a la baja en el producto de tarjeta de crédito”.

Jorge Saza, analista financiero, también mencionó que esta disminución de la tasa es un reflejo de la política monetaria, pues el Banco de la República viene haciendo reducciones en la tasa de intervención desde el primer trimestre del año.

“Una menor tasa de usura es un incentivo al consumo y a la inversión, pero al mismo tiempo tiene un riesgo muy alto, pues hay una desaceleración de la economía y un consumo res-

tringido”, explicó, a lo que agregó que tanto los empresarios como las personas que aún conservan su empleo deben evaluar si les conviene endeudarse.

De acuerdo con los cobros de las tarjetas de crédito correspondientes a la semana del 19 al 23 de octubre, que es la información de tasas más reciente publicada en el sitio web de la Superfinanciera, de las entidades financieras que ofrecen estos productos, Giros y Finanzas (27,12%), Tuya (27,08%) y Bancolombia (26,85%) deberán ajustar sus tasas, pues están por encima del tope para noviembre.

Por el lado de las empresas del sector que han fijado sus to-

pes para créditos de consumo y ordinarios más lejos de la tasa de usura están Coopcentral (17,84%), Banco de Occidente (19,77%) y Finandina (19,90%).

Las entidades financieras que más se acercan a la nueva tasa de usura son Scotiabank Colpatría, con 26,66%; seguido por Bbva Colombia, cuya tasa es de 26,07%, y en tercer lugar está Banco Serfinanza, que cobra 25,93%.

En la cuarta semana de octubre, el promedio de la tasa de interés en los establecimientos de crédito fue de 25,27%, es decir, 1,89 puntos porcentuales por debajo del monto máximo permitido para el décimo mes del año.



Escanee para ver el comment LR sobre la variación de la tasa de usura para noviembre.

Al revisar la tasa promedio según el tipo de entidad para esa semana del mes, la de los bancos fue 25,10%; la de las compañías de financiamiento, 26,98%, y las de las cooperativas financieras, 23,49%.

Cabe resaltar que 18 bancos ofrecen tarjeta de crédito, mientras que cuatro compañías de financiamiento y una cooperativa financiera cuentan con este producto en su portafolio.

HEIDY MONTERROSA BLANCO
hmonterrosa@larepublica.com.co

38

PUNTOS BÁSICOS CAYÓ LA TASA DE USURA PARA NOVIEMBRE EN COMPARACIÓN CON LA VIGENTE EN OCTUBRE.

25,27%

FUE LA TASA PROMEDIO A LA QUE PRESTARON LOS ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO ENTRE EL 19 Y EL 23 DE OCTUBRE.

Síganos en:
www.larepublica.co
Con más información sobre las campañas que se han realizado en a2censo.



BOLSAS. LOS INVERSIONISTAS ESTÁN ATENTOS A LA CAMPAÑA EN EE.UU.

El dólar se acerca a los \$3.850 a medida que avanzan las restricciones en Europa

BOGOTÁ
El precio del dólar alcanzó un precio promedio de \$3.849,20, lo que representó un alza de \$7,74 frente a la Tasa Representativa del Mercado (TRM), que se ubicó en \$3.841,46.

La divisa abrió la jornada con un precio de \$3.840 y su cierre fue de \$3.860,25. El precio mínimo que se registró en la plataforma Set-Fx fue de \$3.835,55 mientras que el máximo fue \$3.866. El monto negociado durante la jornada fue de US\$994,56 millones en 1.330 transacciones. La fortaleza del dólar durante esta sema-

na se da en medio de los últimos días de la campaña presidencial en Estados Unidos y de la caída que están viviendo los precios del petróleo, a medida que aumentan las preocupaciones por el aumento de casos del coronavirus.

Según el cierre que realiza Reuters, el barril WTI perdió US\$1,22, tras caer 3,26% y llegar a los US\$36,17. En el caso del Brent, referencia para la economía colombiana, se ubicó sobre los US\$37,5, con una caída de 3,76% tras perder US\$1,47.

CARLOS RODRÍGUEZ SALCEDO
@carlos1691

DÓLAR INTRADÍA



Fuente: Set-Fx, Grupo Aval

AVISO DE INTENCIÓN DE CONSTITUCIÓN DE UNA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO.

Hammer.com, LLC, Marketplace Investments, LLC, Mercado Pago, LLC, SFSC, LLC y Meli Participaciones, S.L., tienen la intención de asociarse para crear una compañía de financiamiento, que se denominará:

MERCADOPAGO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

MERCADOPAGO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO tendrá su domicilio principal en Bogotá, D.C. y podrá funcionar en todo el territorio colombiano.

El capital suscrito y pagado de MERCADOPAGO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO al tiempo de su constitución ascenderá a veinticinco mil ochocientos noventa y tres millones (\$25.893.000.000).

Este aviso se hace para efectos de lo previsto en el numeral 4 del artículo 53 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, se publica previa la autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia y no supone un pronunciamiento de fondo respecto de la solicitud de constitución.

El presente aviso se publica con el propósito de que los terceros puedan presentar oposiciones a la intención de constitución ante la Superintendencia Financiera de Colombia, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de publicación del segundo aviso.

PRIMER AVISO